

Los individuos de esta especie son **territoriales**, confeccionan nidos con forma globular y entrada lateral, donde depositan de 3 a 4 huevos. Se cree que es una especie monógama, que mantiene una pareja durante varios años, los cuales se pueden observar vocalizando en duetos durante casi todo el año. En algunas épocas pueden verse pequeños grupos familiares.



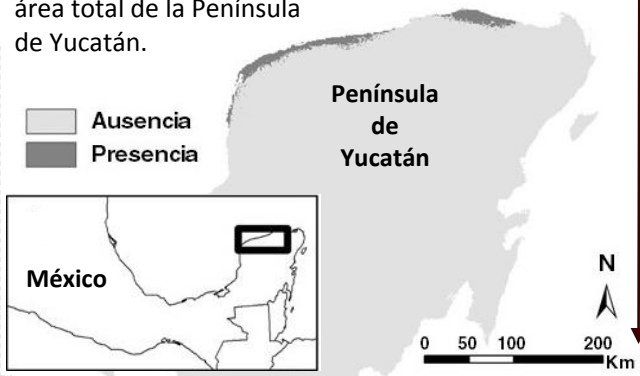
Foto: Ángel Fernando Castillo Cime

MATRACA YUCATECA

Campylorhynchus yucatanicus

Especie endémica, en peligro de extinción con distribución restringida a la costa norte de la Península de Yucatán en México

La distribución potencial de *C. yucatanicus* obtenida en MaxEnt es de aproximadamente 2 711 Km², 2% del área total de la Península de Yucatán.



"No se puede pasar un solo día sin tener un impacto en el mundo que nos rodea. Lo que hacemos marca la diferencia, y tenemos que decidir qué tipo de diferencia queremos hacer"

Jane Goodall (1934-) primatóloga británica.

UNA JOYA NATURAL

La **Matraca Yucateca** pertenece a la Familia Troglodytidae y sus individuos se localizan en el matorral costero del complejo de vegetación de dunas en el norte de la Península de Yucatán. La situación para la especie es **alarmante** ya que se distribuye en uno de los ecosistemas más frágiles y raros de la región, el cual está siendo destruido por la influencia de las actividades humanas en la zona como la expansión de comunidades costeras, la construcción de casas de verano,

la plantación de cocales, la explotación de sal, los incendios provocados y en general la pérdida de hábitat y la fragmentación de los mismos.

A pesar de que en la NOM-059-2010 la especie se encuentra catalogada como **en peligro**,

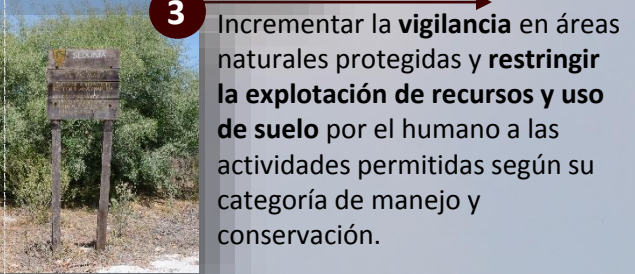
la IUCN la reporta como “casi amenazada”, una categoría de menor riesgo. Recientes investigaciones han sugerido la existencia de **cuatro poblaciones genéticas** y su estructura sugiere que los asentamientos humanos en la costa representan **barreras** en determinado contexto geográfico.

Amenazas

Recomendaciones para la conservación



Foto: Alfredo García González



1 Investigar y monitorear para definir una categoría de amenaza real en la UICN.

2 Educar y promover una cultura de patios y jardines verdes que utilicen elementos propios de la **vegetación original**, en vez de suelos arenosos desnudos.

3 Incrementar la **vigilancia** en áreas naturales protegidas y **restringir la explotación de recursos y uso de suelo** por el humano a las actividades permitidas según su categoría de manejo y conservación.

4 Fomentar una **ganadería amigable** con el ambiente en la que se mantienen gran proporción de elementos del paisaje original.

5 Replantar los planes de manejo con vistas a **mejorar la conectividad de los paisajes** y mantener la funcionalidad de los ecosistemas y su diversidad en todos los niveles (dentro y fuera de las áreas protegidas).

7 Impulsar programas de **turismo de naturaleza** en las comunidades, enfocados a la **observación de aves y el senderismo**.



Foto: Annery Serrano Rodríguez

6 Controlar especies introducidas que pueden afectar la supervivencia de *C. yucatanicus*